

# 1. FOMENTO DEL EMPLEO

La **creación de empleo** es el objetivo prioritario del programa de gobierno del Partido Popular y es la razón última de la práctica totalidad de las medidas que en él se contienen. En los últimos años hemos potenciado los recursos y el trabajo municipal en formación y orientación de demandantes de empleo, así como en el respaldo a los emprendedores. La Agencia Local de Empleo ha demostrado su eficacia y la Agencia de Colocación se ha revelado como un instrumento de enorme utilidad.

El progreso sólo será posible **cuando todos los cartageneros** que quieren trabajar y no pueden **tengan un puesto de trabajo**. El papel de las administraciones en este campo debe centrarse en dar facilidades a los generadores de empleo y en **ampliar las oportunidades** y mejorar las condiciones de acceso de los demandantes de empleo al mercado laboral.

Estos objetivos son transversales en la administración municipal y comunes con diversas instituciones. Es preciso compartir estrategias con el conjunto de los generadores de empleo, administraciones y agentes sociales y, además, es necesario un esfuerzo de coordinación en el destino y uso de todos los recursos disponibles, para aumentar su rentabilidad y eficacia.

Debemos explorar de forma permanente las oportunidades de empleo, colaborar en la creación de nuevas ideas de negocio, acompañar a los emprendedores en sus iniciativas de creación de puestos de trabajo, facilitar trámites y seguir removiendo cualquier dificultad.

Al mismo tiempo, debemos profundizar en iniciativas que facilitan el contacto entre demandantes de empleo y empleadores para colaborar en la inserción laboral y mejorar la calidad del empleo.

Con estos objetivos:

Elaboraremos un **Plan de Impulso a la Inversión para el Empleo** que reunirá y desarrollará las siguientes medidas:

**Bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) hasta el 50%** para las grandes empresas que inviertan en Cartagena, contraten parados registrados en el municipio y realicen inversiones entre los márgenes económicos que se fijen.

**Bonificación del ICIO de hasta el 60%** para PYMES de hasta un 60% cuando para la ejecución de la obra se contrate a desempleados.

**Bonificación del ICIO hasta el 90%** para los autónomos que realicen obras de mejora o nueva instalación de comercios o empresas y que contraten a trabajadores desempleados.

**Bonificación del ICIO hasta el 50%** del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a las viviendas de protección oficial.

**Bonificación hasta un 50% de la cuota del Impuesto de Actividades Económicas (IAE)** por creación de empleo a las empresas que contraten a nuevos trabajadores de manera indefinida.

**Bonificación del 50% de la cuota del IAE** durante cinco años a aquellas empresas que se instalen en Cartagena para iniciar su actividad económica.

**Subvención de parte del I.B.I.** a los locales comerciales ubicados en la zona centro de Cartagena que pasen de estar vacíos a ser alquilados a PYMES o autónomos con precios ajustados a tasaciones oficiales.

**Bonificaciones fiscales en ICIO, IBI Y TASAS** para obras que supongan medidas de eficiencia y ahorro energético en las PYMES.

**Bonificaciones en las tasas** que graven la creación de empleo para jóvenes empresarios.

**Subvenciones de las licencias de obras y actividad en los locales del Casco Histórico** y ayudas a fondo perdido de hasta 10.000 euros para nuevos negocios y actividades en la zona.

Reforzaremos el papel de la **Agencia de Colocación** como mediadora entre desempleados y creadores de empleo, para lo que se intensificarán los contactos con los emprendedores y se realizará un trabajo permanente de prospección empresarial en los ámbitos técnico y político.

Especializaremos los servicios de la **Agencia Local de Empleo** para generar una atención singularizada al desempleado en función de su perfil, a criterios de edad, situación familiar, titulación y tiempo en el desempleo.

Potenciaremos el empleo juvenil desde el ámbito local a través del **Programa Garantía Juvenil**, estableciendo un Banco de Recursos que agilice los itinerarios formativos y laborales.

Aumentaremos las actuaciones dirigidas a **la obtención de titulaciones oficiales educativas y certificados de profesionalidad.**

Activaremos **programas de formación de idiomas** apoyados por la administración para desempleados y trabajadores en activo.

Desarrollaremos las **cláusulas sociales** en la contratación municipal, para dar oportunidades a los usuarios de la Agencia de Colocación.

Impulsaremos la **contratación indefinida** difundiendo la ventajas de esta modalidad entre los generadores de empleo.

Crearemos la figura del **“tutor de empresa”**, un agente del municipio que se encargará de facilitar y realizar un seguimiento de todos los trámites que los proyectos empresariales presentados a través de la Agencia Local de Empleo deban realizar en el ayuntamiento.

Crearemos un **Banco de Ideas Empresariales** en colaboración con el INFO y la UPCT para explorar posibles iniciativas de emprendimiento basadas en nuevas oportunidades de negocio y ponerlas en contacto con el mundo empresarial..

Crearemos una **Unidad de Captación de Inversiones y Ayudas Públicas**, mediante acuerdos con las organizaciones empresariales, para crear un único servicio que

monitorice permanente las convocatorias de ayudas en todas las administraciones y entidades financieras. El servicio explorará la oferta de ayudas en locales, regionales y europeas a todas las empresas, incluidas las del tercer sector. La Unidad elaborará un catálogo permanentemente actualizado de ofertas y será interlocutor de los emprendedores en materia de financiación de forma directa y a través de los organismos e instituciones

Crearemos una ***Incubadora de Empresas*** en la zona del Monte Sacro, un espacio que albergará a 40 empresas bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad, como centro neurálgico del barrio de Emprendedores de Cartagena y permitirá regenerar la zona.

Crearemos una ***Post-aceleradora de Empresas***, una infraestructura vinculada al Barrio de Emprendedores que mantendrá el impulso a las empresas ya generadas con o sin colaboración institucional para garantizar su éxito a medio plazo.

Daremos impulso al funcionamiento del ***Centro de Innovación Urbana***, para fomentar la creación de empresas, apostando por el emprendimiento y la innovación, implicando a todos los agentes de Cartagena: Cámara de Comercio, UPCT y ADLE.

Crearemos una ***Residencia de Emprendedores*** en el área del Barrio de Emprendedores, para fomentar el intercambio la convivencia e intercambio de experiencias de los nuevos generadores de empleo.

Estableceremos una línea de actuación que garantice la **vida inicial de las empresas**, mediante apoyo gerencial y asesoramiento en marketing, mercados y comercio electrónico.

Daremos **asesoramiento para la consolidación de empresas** y puestos de trabajo, en especial, para empresas con especiales dificultades.

Diseñaremos un programa de actuaciones para fomentar los **empleos derivados de la actividad rural** y medio ambiental, fomentando el turismo rural en Cartagena y trabajando para la consideración del municipio dentro de una comarca rural a los efectos de las ayudas para el empleo rural.

Impulsaremos **actuaciones en el sector pesquero**, para darle una visión turística, potenciando la creación de empleo en el sector.

Crearemos **una bolsa de locales de negocio** en el término municipal para facilitar un acceso más ventajoso de los nuevos emprendedores a los mismos, mediante convenios puntuales con los propietarios.

## 2. INFRAESTRUCTURAS

Desde el Partido Popular hemos trabajado por transformar la ciudad y sus barrios y diputaciones, ganando espacio para el peatón, y modernizando las calles y plazas del municipio.

En los próximos cuatro años, **queremos seguir transformando la ciudad**, insistiendo en criterios de accesibilidad, sostenibilidad y movilidad, mejorando los servicios y trabajando en criterios de transversalidad con el resto de concejalías para que cada actuación responda al gran plan estratégico que tiene Cartagena. Queremos mantener y crear nuevas infraestructuras que hagan cada día más cómoda y habitable la ciudad, además de garantizar todos los servicios mediante el mantenimiento y mejora de las infraestructuras básicas.

La conexión de Cartagena a grandes infraestructuras del transporte, como el **AVE**, el **Corredor Mediterráneo de Mercancías** o el **aeropuerto internacional**, abre nuevas oportunidades para el progreso económico, la mejora de la movilidad y la modernización de los servicios de transporte. Es preciso ampliar y organizar el sistema de transporte público para garantizar la conectividad.

Al tiempo es preciso **seguir avanzando en la mejora de los servicios** que el Ayuntamiento presta en ciudad, barrios y diputaciones, invirtiendo más medios y dando un salto tecnológico que garantice su eficiencia.

Desarrollaremos el **acuerdo entre empresarios y administraciones**, para la creación en Los Camachos de la Zona de Actividades Logísticas que permita el intercambio de mercancías en un gran centro intermodal vinculado al Corredor Mediterráneo de Mercancías, la red de autovías, el aeropuerto internacional y las dársenas actuales y futuras del Puerto de Cartagena.

Trabajaremos junto a la Autoridad Portuaria y el resto de instituciones en la defensa y el **desarrollo del Puerto Regional de El Gorguel**.

Impulsaremos un **nuevo servicio ferroviario de cercanías entre Murcia y Cartagena**, multiplicando su frecuencia y reduciendo la duración del trayecto gracias a la electrificación de la línea. Promoveremos su uso mediante la creación de un billete combinado con el transporte público municipal.

Renovaremos el **servicio público de transportes** para la conexión de la nueva estación de ferrocarril con barrios, casco histórico y centros educativos.

Elaboraremos un **programa urbano integral para El Ensanche**, con el objetivo de multiplicar su atractivo comercial, mejorar el tráfico, los espacios de convivencia, parques, zonas de recreo y práctica deportiva.

Renovaremos el Paseo de Alfonso XIII, **regenerando el principal acceso a Cartagena** con un diseño que acreciente su atractivo comercial y mejore la transición entre el casco Histórico y los barrios.

Trabajaremos para que el edificio histórico de la **estación ferroviaria** sea **centro de actividades** que atraigan visitantes y dinamicen el barrio .

Elaboraremos un **Plan Director de Movilidad y Accesibilidad** desde el que se reorganice e impulsen medidas para seguir trabajando en la pacificación del tráfico, el uso del transporte público, el protagonismo peatonal y el uso de la bicicleta.

Seguiremos aplicando **subvención del billete** a estudiantes, personas desempleadas, familias numerosas, familias y persona de la tercera edad, además de los usuarios habituales de este medio de transporte, que verán de esa forma primada su fidelidad al transporte público.

Renovaremos toda la **flota de autobuses** con vehículos **menos contaminantes**, modernizaremos las paradas y mantendremos nuestra apuesta por el **transporte público rápido y eficiente** que ha doblado la frecuencia de las líneas

Fomentaremos el uso de las **nuevas tecnologías en el transporte**, con la creación de una aplicación y página web que indique en tiempo real el recorrido de los autobuses urbanos.

Crearemos **itinerarios ciclistas y peatonales** comunicando los parques y espacios de interés del entorno de la ciudad.

Habilitaremos un **itinerario peatonal que comunique el puerto con Tentegorra**, pasando por el centro de la Ciudad, Angel Bruna, la Vía Verde, Jorge Juan y Sebastián Feringán.

Crearemos un **Centro Operativo para el Control y Seguimiento de los Servicios Municipales**, un gran espacio de operaciones asistido por las nuevas tecnologías desde donde se gestionarán de forma coordinada todos los servicios municipales. El centro realizará un seguimiento de los servicios ordinarios y podrá organizar respuestas más ágiles y eficaces a las necesidades extraordinarias que se planteen en la vía pública.

Tecnificaremos el **sistema de alumbrado público**, para mejorar su eficiencia e implementaremos sistemas de control que agilicen su mantenimiento.

Realizaremos un plan de **renovación de las áreas verdes** existentes mejorando su gestión y reponiendo arbolado y planta ornamental.

Crearemos un **Vivero Municipal** para la mejor gestión del servicio.

Crearemos un **Sistema de Información Geográfica** de nuestros **parques y jardines** para tecnificar sus sistemas de mantenimiento y mejora.

Mejoraremos la eficiencia del **tratamiento y la gestión de los residuos** del Municipio, optimizando la planta de tratamiento de residuos y su tecnología.

Elaboraremos un programa específico para **parques y áreas de juego infantiles** trabajando por su mantenimiento y accesibilidad de forma directa y en colaboración con las juntas vecinales.

Avanzaremos en los acuerdos con la Comunidad de Regantes para **mejorar la accesibilidad de los núcleos rurales**, como el un acceso desde la Autovía AP-7 hasta el Polígono Industrial de La Palma que generando una nueva vía rodada hacia el núcleo urbano.

### 3. URBANISMO

El Partido Popular ha apostado por un desarrollo urbano basado en criterios de sostenibilidad y medio ambiente y un equilibrio entre la expansión urbana y el crecimiento de los barrios y diputaciones.

En los próximos años el municipio tendrá que seguir evolucionando y el Partido Popular ha diseñado un proyecto ambicioso con un doble objetivo, por un lado, la aplicación de las nuevas tecnologías haciendo la vida más fácil a los ciudadanos con los usos de una Ciudad Inteligente. Y por otro lado, la Ciudad Sostenible, es decir, una ciudad más verde, con más parques, jardines y zonas de esparcimiento, más eficiente y un municipio con cuidados espacios naturales.

El desarrollo del proyecto CTracción unido a la puesta en marcha del barrio de Emprendedores va a situar a Cartagena a la vanguardia de ciudades donde el uso de las nuevas tecnologías ha hecho más sencilla, cómoda y satisfactoria la actividad diaria a sus habitantes.

El proyecto CTracción es una suma de proyectos tecnológico y urbanos con los que el Partido Popular culminará la rehabilitación del Casco Antiguo y convertirá la zona aún sin desarrollar en un foco de atracción de actividades innovadoras. De la mano de la Universidad, la Comunidad Autónoma y los empresarios el corazón de la ciudad se convertirá en un espacio de investigación, desarrollo e innovación de jóvenes emprendedores.

Trabajaremos en el concepto Cartagena 3.0., través del impulso de la innovación y el uso de las nuevas tecnologías para **transformar los núcleos urbanos del municipio** con los **criterios de las ciudades inteligentes**, más accesibles, más transparentes y más humanas, con una mejor conexión de las diputaciones con el centro de la ciudad.

Crearemos una **plataforma de gestión** con nuevas tecnologías para su aplicación a las **intervenciones estratégicas urbanas**.

Implantaremos la **tramitación telemática para los expedientes urbanísticos**, potenciando la oficina de atención al ciudadano para facilitarles la relación y gestión de relaciones con el Ayuntamiento en materia urbanística.

Impulsaremos la **creación de hoteles de ciudad** en suelo municipal mediante fórmulas de colaboración público-privada.

Elaboraremos los **planes de reforma interior de Santa Lucía y San Antón** con el objetivo de que la revisión de su urbanismo permita el aumento de sus posibilidades económicas, la mejora de sus servicios y la modernización de sus infraestructuras.

Elaboraremos una **reglamentación específica para el uso temporal de solares pendientes de construcción** que haga posible su rentabilización como terraza o local provisional y como aparcamientos.

Avanzaremos en la **recuperación, integración y desarrollo del entorno urbano** de la actual **estación de ferrocarril** y en los que ocupó la **zona industrial de Potasas**, siguiendo criterios de modernidad, calidad de vida y sostenibilidad

Habilitaremos suelo municipal en la ciudad para la **creación de huertos urbanos ecológicos y de ocio**, con el objetivo de utilizar esos espacios agrícolas como huertos sociales, bajo sistemas de producción ecológica y tradicional, así como el desarrollo de aprovechamiento educativo, formativo y de divulgación.

Iniciaremos la puesta en marcha del **Barrio del Conocimiento**, utilizando el urbanismo como instrumento para la conversión de cuarenta hectáreas del casco histórico de Cartagena en un espacio de innovación con capacidad continua de aprendizaje y reinención en sus formas de competitividad.

Trabajaremos en la **rehabilitación y puesta en valor de la zona del Monte Sacro**, recuperando su valor paisajístico y recuperando su entorno como espacio para el disfrute de los ciudadanos, así como reactivando la zona poniendo a disposición del mercado los solares disponibles y rehabilitando aquellos edificios que lo necesiten.

Crearemos el **Centro de Innovación Urbana**, para fomentar la creación de empresas, apostando por el emprendimiento y la innovación, implicando a todos los agentes de Cartagena: Cámara de Comercio, UPCT y ADLE.

Crearemos **un foro permanente de trabajo con la Escuela de Arquitectura** para el estudio y reflexión sobre temas urbanísticos, arquitectónicos y patrimoniales del municipio.

Garantizaremos el **acceso** completo a la **información urbanística**, mejorando la transparencia en estos ámbitos del urbanismo y la ordenación del territorio.

## 4. EFICACIA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION

El Ayuntamiento de Cartagena ha sido pionero en la implantación de las nuevas tecnologías para la comunicación con sus vecinos, en la puesta en marcha de sistemas de gestión y control de sus servicios a través de la red y en el uso de medios telemáticos para la realización de gestiones oficiales.

Los principales sistemas de verificación aprueban los niveles de transparencia de la gestión municipal en la red.

Sabemos que las administraciones deben tratar de reducir al mínimo la necesidad de realizar gestiones presenciales, que la vía telemática debe ofrecerse a los ciudadanos como primera opción en los trámites administrativos y somos conscientes de que la inmediatez y accesibilidad de estos sistemas permite una gran agilidad en la relación con los ciudadanos y mayores capacidades de control de los ciudadanos sobre la gestión pública.

El Partido Popular se propone para esta legislatura seguir aplicando mecanismos administrativos que abran nuevos cauces de participación ciudadana, avanzar en la descentralización municipal y potenciar los servicios de atención al ciudadano en el edificio administrativo del Ayuntamiento.

Estos compromisos se verán reforzados con la aplicación de las nuevas tecnologías con el objetivo de ampliar la carta de servicios que se ofrece desde la página web para que los ciudadanos puedan hacer gestiones desde su casa, sin necesidad de desplazarse a la sede municipal.

Por estas razones, nuestros compromisos son:

Implantaremos la **Tarjeta Ciudadana**, un documento personal que permitirá el acceso al transporte, las instalaciones deportivas y demás servicios municipales, así como la realización de trámites por internet. Su emisión será **gratuita** y su uso permitirá la aplicación de **descuentos en servicios municipales**.

Extenderemos los **medios telemáticos** a la gestión de todos los **trámites municipales** que la ley no obligue a realizar de manera presencial.

Crearemos una **Ponencia Permanente para la Simplificación Administrativa**, integrada por los técnicos responsables de las principales áreas de gestión municipal, en la que se realice evaluación y propuesta de mejora de los trámites gracias a la incorporación de los nuevos instrumentos tecnológicos.

**Ampliaremos el catálogo de materias y contenidos públicos en la web** municipal más allá del estricto cumplimiento de la Ley de Transparencia, con la salvaguarda de los derechos amparados por la Ley de Protección de Datos.

Diseñaremos sistemas que permitan al usuario el **seguimiento en tiempo real** de sus **trámites** ante el Ayuntamiento.

Implantaremos el **Plan Personalizado del Contribuyente**, de manera que los ciudadanos puedan ajustar a sus necesidades el calendario fiscal y ajustar la forma y periodicidad en la que cumplirá con sus obligaciones tributarias dentro del año



Ampliaremos la presencia de las **nuevas tecnologías en barrios y diputaciones**, extendiendo la red municipal de fibra óptica y dando cobertura wifi a las principales plazas de los núcleos del municipio.

Crearemos una **Oficina de Captación de Fondos Europeos**, que haga seguimiento a los programas en el nuevo periodo para aplicarlos a los proyectos del Ayuntamiento y compartirlos con las organizaciones del municipio, en especial con las del Tercer Sector.

Pondremos en marcha una **nueva página web municipal** que mejore el acceso a los contenidos y amplíe las gestiones que los ciudadanos pueden realizar por vía telemática.

Colaboraremos en la **extensión de servicios de banda ancha** mediante fibra óptica en barrios y diputaciones, y en la ampliación de las **cobertura de redes inalámbricas y telefonía 4G** más allá del casco urbano.

## 5. RENOVACION DE BARRIOS Y DIPUTACIONES

La modernización de los barrios y diputaciones ha sido un objetivo primordial para el Partido Popular. En el año 1995 los vecinos de los barrios y las diputaciones carecían de servicios básicos como el alcantarillado, alumbrado público o aceras. Hoy en día disponen de una red de piscinas climatizadas, pabellones deportivos, centros de salud y espacios públicos que suponen una mejora de su calidad de vida.

Ha sido un ingente trabajo con cuantiosas inversiones que requiere, por un lado, un mantenimiento para evitar el deterioro y, por otro, seguir invirtiendo donde sea necesario para cubrir las necesidades que demandan los ciudadanos.

Junto a la política de inversión, el Partido Popular puso en marcha el mayor proceso descentralizador en el municipio de Cartagena. Lo hizo con la creación de las Juntas Vecinales, órganos descentralizados de gestión municipal que permiten a los vecinos decidir cómo y dónde reparten los fondos municipales.

Las Juntas Vecinales han convivido con normalidad con otros organismo de representación vecinal, las asociaciones de vecinos, que han seguido recibiendo la atención y el apoyo municipal.

Este proceso que facilita la gestión directa vecinal y la participación ha dado lugar a la creación de 11 Juntas Vecinales representativas de los vecinos de gran parte del municipio.

La descentralización municipal y el acercamiento de los servicios municipales a los vecinos se ha complementado con una amplia red de oficinas municipales donde los ciudadanos pueden hacer gestiones sin necesidad de desplazarse al edificio administrativo.

Nuestros compromisos son:

Elaboraremos un **Plan Municipal de Obras y Servicios en Barrios y Diputaciones** con presupuesto municipal que planificará la ejecución y financiación del conjunto de los trabajos de mantenimiento, reforma y creación de infraestructuras.

Mantendremos y renovaremos el **asfaltado, acerado e iluminación de calles y parques** en los barrios.

Promoveremos **inversiones en infraestructuras** dirigidas a cada uno de los barrios y en consonancia con las demandas de los vecinos.

Mejoraremos las **líneas externas de financiación** para la construcción y mejora de los **equipamientos sociales e infraestructuras municipales** en los barrios.

Conservaremos y mantendremos el **buen estado de las instalaciones de los locales sociales municipales**; invirtiendo en la creación de nuevos locales, uno de ellos en La Azohía

Elaboraremos un **Plan de Actuación en Caminos Rurales** para el cuatrienio 2015-2019, en el que se analizará situación, necesidades e intervenciones de mejora.

- **Ampliaremos el número de Juntas Vecinales** para extender las formulas de **gestión descentralizada** de los recursos municipales y mejoraremos su coordinación a través de los distritos en que se agrupan.
- Fomentaremos la **formación de asociaciones de interés ciudadano**, facilitando la realización de las actividades que les sean propias.

**Ampliaremos los servicios** que se prestan desde la populares **OMITAS** y extenderemos esta red de oficinas municipales a **otros puntos del término municipal**.

## 6. BARRIO DE EMPRENDEDORES

El Casco Histórico contiene los principales recursos del turismo urbano que ha nacido en Cartagena gracias a las inversiones y políticas del Partido Popular en materia de recuperación del patrimonio histórico, peatonalización y fomento de la actividad comercial y hostelera.

Nuestro compromiso es mantener estas políticas al tiempo que iniciamos una nueva fórmula de intervención urbana que nos permitirá culminar la recuperación de casco antiguo mediante la creación de un vecindario arropado por diversas estrategias públicas que atraiga preferentemente a residentes jóvenes y emprendedores del sector de las nuevas tecnologías que creen sus iniciativas con el respaldo de la Universidad Politécnica, las organizaciones empresariales y las administraciones.

Aunque, por su transversalidad, algunas de las actuaciones que acometeremos están recogidas en diferentes capítulos de esta propuesta de gobierno nuestros compromisos en este proyecto son:

Crearemos una ***Incubadora de Empresas en la zona del Monte Sacro***, un espacio que albergará a 40 empresas bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad, como centro neurálgico del barrio de Emprendedores de Cartagena y permitirá regenerar la zona.

Crearemos una ***Residencia de Emprendedores en le área del Barrio de Emprendedores***, para fomentar el intercambio la convivencia e intercambio de experiencias de los nuevos generadores de empleo.

Crearemos una ***Post-aceleradora de Empresas***, una infraestructura vinculada al Barrio de Emprendedores que mantendrá el impulso a las empresas ya generadas con o sin colaboración institucional para garantizar su éxito a medio plazo.

Daremos impulso al funcionamiento del ***Centro de Innovación Urbana***, para fomentar la creación de empresas, apostando por el emprendimiento y la innovación, implicando a todos los agentes de Cartagena: Cámara de Comercio, UPCT y ADLE.

Elaboraremos un ***Plan de Regeneración Urbana*** que permita la adaptación de los espacios públicos a las nuevas demandas, con respeto al patrimonio arquitectónico y cultural.

Aprovecharemos la ***aportación intercultural*** para generar nuevas oportunidades comerciales enfocadas preferentemente al turismo

Incorporaremos el ***Monte Sacro*** mediante su ***integración urbana***.

Convertiremos la ***Plaza de las Tres Culturas*** en un gran ***espacio de convivencia*** en el que prevalezca el enorme valor del entorno arquitectónico.

Elaboraremos un **Plan de Rehabilitación Energética de los edificios** del área cuyas conclusiones se pondrán a disposición de ciudadanos y especialistas para su aplicación en el resto del municipio.

Promoveremos la creación de **edificios de consumo de energía casi nulo (ZEB)**, con experiencias que sirvan de modelo en las nuevas técnicas constructivas del municipio

Elaboraremos una **Red Eléctrica Inteligente piloto** y un **Sistema de Alumbrado Inteligente**, de cuya experiencia se exportarán modelos al resto del municipio.

Estudiaremos la implantación de infraestructuras para **carga de vehículos eléctrico Sistema e-Car Sharing**, estableceremos el régimen de **zona 30** a las zonas rodadas del área, promoveremos el **protagonismo peatonal** y el **uso de la bicicleta**

La implantación de las **nuevas tecnologías** en la urbanización de la zona incluirá infraestructuras como la **fibra óptica**, sistemas integrados de **control de seguridad y acceso de vehículos** o la habilitación de **Sistemas de Riego Inteligente**.

Crearemos una oficina de **Oficina de la Movilidad, Energía y Cambio Climático**

Elaboraremos un **programa social** que incluirá medidas que favorezcan en toda el área la **dinamización del tejido asociativo, la inclusión y cohesión social**.

## 7. TURISMO

Cartagena está viviendo su consolidación como destino turístico urbano y un crecimiento como destino del turismo tradicional gracias a las inversiones en recuperación de patrimonio, infraestructuras turísticas y en servicios en la costa.

Los cambios que se han producido en este sector, la evolución en el número de visitantes y pernoctaciones y los avances ya en marcha en materia de comunicaciones auguran un importante crecimiento del sector que hace necesario planificar la modernización de los recursos al servicio de turistas y profesionales, explorar las nuevas oportunidades de negocio, crear productos especializados para mercados y consumidores concretos y seguir mejorando la oferta y extendiendo los esfuerzos en promoción.

Transformaremos Cartagena en **Destino Turístico Inteligente**, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías para mejorar los servicios y hacer este sector más sostenible.

Crearemos el producto **“Cartagena Destino Accesible”**, mediante un programa de mejora de movilidad turística, que ampliará los avances en accesibilidad en ciudad y playas realizados en los últimos años, y la realización de una marcha y acciones de promoción específicas.

Realizaremos junto al sector una **auditoria de productos** ya puestos en marcha, como los de **turismo de Idiomas, de Congresos, de Deporte y familiar**, para su mejora y consolidación.

Elaboraremos un **Plan de Desarrollo del Turismo de Salud**, junto al sector privado y las instituciones de la comarca, que permita crear una oferta no estacional que combine una carta de servicios sanitarios con los productos turísticos de la comarca.

Consolidaremos Cartagena como **puerto escala de cruceros**, trabajaremos para ser **puerto de embarque** y seguir avanzando hacia el objetivo de convertirnos en **puerto base de cruceros**.

Ampliaremos la **rentabilidad del turismo de cruceros** mediante la creación de nuevas ofertas de excursiones y experiencias a los visitantes mediante fórmulas de colaboración público-privadas.

Crearemos la **figura del “turinformador”**, agentes que se desplegarán por la calle en días y fechas de gran afluencia para orientar a los visitantes hacia los centros y recursos turísticos.

Consolidaremos la **marca Cartagena, Ciudad de Tesoros**, mediante nuevas fórmulas de promoción y ampliando la estrategia comercial con presencia en ferias, visitas para prensa especializada y agencias de viaje.

Trabajaremos para potenciar la **gastronomía como recursos turístico**, fortaleciendo eventos gastronómicos y trabajando junto al sector para incluir las experiencias gastronómicas en las ofertas turísticas.

Diseñaremos un programa de promoción y gestión sobre las **nuevas oportunidades de captación de turistas** que abre la llegada del AVE.

Ampliaremos la **oferta turística** de Cartagena como **ciudad patrimonial y arqueológica** con la incorporación integral del **barrio del Foro romano en los itinerarios culturales**.

Consolidaremos **La Manga y el Mar Menor**, así como las **playas del oeste**, como **destino turístico de sol y playa** y promoveremos **programas senior y otras iniciativas** para seguir ampliando la presencia de turistas **más allá de la temporada de verano**.

Trabajaremos para **aumentar el número de playas** reconocidas por su calidad y servicios con las distinciones de **“Q” de calidad y banderas azules**.

Trabajaremos en la mejora de la **formación y profesionalización del sector turístico**, junto a sus empresarios, directivos y empleados.

Bonificaremos el **50% del IBI a los hoteles situados en la zona costera** del municipio que permanezcan **abiertos durante todo el año**.

## 8. CULTURA

El Partido Popular ha conseguido consolidar a Cartagena como un referente en el mundo de la cultura, siendo una de las bases fundamentales para el desarrollo social y económico de la ciudad. Hemos apostado por la creatividad de los artistas, dándole difusión y hemos difundido los grandes festivales de Cartagena a todo el territorio nacional.

Contamos con una completa programación de actividades culturales como; “La Mar de Músicas”, el “Festival de Jazz de Cartagena”, “Art Hotel” o “La noche de los Museos” que llenan de vida cultural nuestra ciudad.

Está demostrado que la inversión en cultura es siempre rentable para nuestra ciudad, las aportaciones de las administraciones públicas revierte en la hostelería, en el comercio y en proyección exterior. Por todo ello, el Partido Popular se ha fijado como objetivo la consolidación de las propuestas culturales y el desarrollo de las mismas y para conseguirlo se compromete a:

Trabajaremos con los empresarios, hosteleros, hoteleros y comerciantes para crear un **calendario anual** que recoja todos los **eventos y actividades culturales** que se realizan en la ciudad y en los barrios y diputaciones, como medio de información al usuario de Cartagena y a los visitantes.

Continuaremos potenciando el **Auditorio y Palacio de Congresos** como referentes de las actividades culturales del municipio y de la región, aumentando una **programación escénica de calidad** programando actividades de muy diferente formato, teatro, ópera o conciertos.

Seguiremos trabajando en potenciar la imagen de Cartagena como **Ciudad Cultural y de Congresos**, incrementado la proyección exterior de las actividades realizadas en Cartagena, apoyando decididamente a la Oficina de Congresos

La apuesta por nuestros festivales será fundamental para potenciar Cartagena como una industria cultural, aumentando la **difusión internacional** y de promoción **de Cartagena** a través de “**La Mar de Músicas**” y el “**Festival de Jazz de Cartagena**”

Recuperamos el **festival Mudanzas** para seguir llenando la vida cultural de la ciudad.

Seguiremos respaldando los **grandes certámenes de las diputaciones**, como Teatro Grecolatino, Pozo Estrecho y La Palma.

Trabajaremos en la creación de una **nueva biblioteca** que incorpore los **avances tecnológicos** y ofrezca servicios más adaptados a las nuevas demandas de la población.

Habitaremos **salas de estudios en los barrios y diputaciones** de forma estratégica

Retomaremos la celebración de la **Feria del Libro de Cartagena**, una de las más antiguas de la región, en nuestra apuesta por el fomento a la lectura y trabajaremos con **criterios de transversalidad** colaborando con las concejalías de Cultura, Educación, Mujer y Festejos



Fomentaremos la lectura a través de los talleres literarios organizados desde el Ayuntamiento, como el **premio de poesía Antonio Oliver** o la **Semana de Novela Histórica**, y trabajaremos por incrementar el número de participantes manteniendo la calidad del jurado compuesto por miembros de prestigio

Mantendremos la colaboración con las diferentes asociaciones culturales del municipio, como con la **Asociación de Amigos de la Zarzuela de Cartagena**, el **Festival de Folclore de La Palma** o el **Festival de Molino Derribado**.

Reforzaremos nuestro apoyo a los grandes acontecimientos festivos de Cartagena, como nuestra **Semana Santa**, el **Carnaval** y **Carthagineses y Romanos**, apostando por el reconocimiento de este último como fiesta de Interés Turístico Internacional

Utilizaremos las **plazas y espacios peatonales** de nuestra ciudad como **escenario para exposiciones temporales escultóricas al aire libre**, apostando por los **artistas locales**

Potenciaremos la **Escuela Municipal de Teatro** como programas de formación, campañas de difusión teatral, y la elaboración de talleres que se acerquen a los alumnos del municipio.

Seguiremos apostando por el cine a través de la **Semana de Cine de Cartagena** como medio de promoción y difusión de nuestra ciudad.

## 9. ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO

Los gobiernos del Partido Popular en Cartagena han realizado una apuesta de éxito en la recuperación del patrimonio histórico de la ciudad. Se han logrado realizar una enorme operación de rehabilitación de grandes piezas del legado cartaginés y romano, de nuestro conjunto defensivo y de la arquitectura del modernismo.

Cartagena ha pasado de tener 3 museos a disfrutar de 19 museos y centros de interpretación. El patrimonio recuperado se ha convertido en el reclamo de visitantes para el que fue proyectado y su calidad ha logrado la aprobación de los especialistas con galardones como el Europa Nostra del Teatro Romano o el Premio Nacional de Restauración del Barrio del Foro Romano.

Nuestra intención es avanzar en la estrategia de realizar intervenciones que amplíen nuestro catálogo de patrimonio restaurado siguiendo siempre criterios y tiempos profesionales.

Para lograrlo, planteamos los siguientes compromisos:

Culminaremos la **recuperación del Barrio del Foro**, terminando su excavación y abriendo un **nuevo centro de interpretación** que proteja y explique los hallazgos.

Elaboraremos un proyecto para la **Recuperación del Anfiteatro Romano** para su excavación arqueológica, adecuación de los restos, rehabilitación y consolidación.

Desarrollaremos junto a las instituciones locales el proyecto de reconocimiento del **patrimonio de Cartagena** como **Patrimonio de la Humanidad**.

Pondremos en práctica proyectos comunes y estrategias de difusión dentro de la **Red de Ciudades Fenicias, Cananeas y Púnicas**.

Realizaremos acuerdos con responsables e instituciones educativas de nuestra Comunidad y las comunidades cercanas para utilizar el **patrimonio de Cartagena** como **material didáctico para estudiantes** de todas las edades.

**Rehabilitaremos** de forma integral los **edificios de La Milagrosa y La Graduadas**.

Trabajaremos junto a la Comunidad Autónoma en el Plan de **recuperación de los molinos de viento**, a través de la recuperación del Molino de Los Mateos y los accesos a la ciudad desde las Autovías de Alicante y Murcia.

## 10. ATENCIÓN SOCIAL

En el Partido Popular entendemos la Atención Social como el trabajo necesario para remover desigualdades ayudando a las personas con necesidades especiales y que estas políticas sólo funcionan cuando hacemos a las personas protagonistas de sus cambios y contamos con los colectivos que los agrupan y los defienden. Desde esta estrategia, hemos creado la Red de Atención Integral Compartida (RAIC) desde la que hemos coordinado el trabajo con 30 organizaciones sociales para llegar a más beneficiarios con mejores servicios gracias a la optimización de recursos.

Hemos incrementado en un 100% las ayudas municipales para cubrir las necesidades sociales, tramitando 4,1 millones de euros en ayudas destinadas a alojamiento, subsistencia, alimentación, medicamentos, libros y tratamientos clínicos. Al mismo tiempo hemos creado nuevos instrumentos para acercar los servicios a colectivos como los extranjeros, con la Oficina de Atención a Personas Inmigrantes, o a los mayores, con una oficina de información y asesoramiento a mayores.

Con el objetivo de mantener ese impulso en materia social, el partido popular asume estos compromisos:

Redactaremos un **Plan Estratégico de Atención Social** con los objetivos de mejorar la calidad del servicio y de la gestión coordinada con los colectivos; la **innovación** y la proactividad; la mejora de las **dotaciones de equipos** y equipamientos y el avance en la utilización de las **nuevas tecnologías** y la **administración electrónica**.

Crearemos una **red de voluntariado específico especializado** en el apoyo a **personas mayores de 65 años** que vivan solas. Elaboraremos estudios de población para localizar personas en estas circunstancias que puedan mejorar garantías y condiciones de vida con esta nueva forma de ayuda.

Respaldaremos a **colectivos y empresas del tercer sector** en el acceso a **ayuda de la Comunidad Europea** estableciendo un sistema específico de seguimiento de los programas europeos por funcionarios municipales especializados.

Trabajaremos para que la voz municipal esté presente en la **Mesa de la Pobreza** de la Región de Murcia

Seguiremos potenciando los **programas de envejecimiento activo y saludable** e incrementaremos la dotación de prestaciones y recursos que mantengan, con calidad, a los mayores en su domicilio.

Elaboraremos un **plan de calidad de los servicios sociales** municipales que redunde en la mejora de atención al ciudadano. Adoptaremos planes de calidad en los procesos y procedimientos de los servicios, estando alerta en aspectos concretos como los sistemas de presentación y respuesta a quejas y sugerencias, tiempos de espera, condiciones de las instalaciones, equipamientos...

Utilizaremos las **nuevas tecnologías** y las posibilidades que brindan para disponer de un modelo actualizado e innovador de los servicios sociales municipales.

Profundizaremos en las políticas emprendidas en materia del **trabajo con las personas inmigrantes** consolidando a Cartagena como referente nacional y europeo en materia de gestión de la riqueza de la diversidad cultural y cohesión social.

Estableceremos y potenciaremos **sistemas operativos de trabajo unificado** en materia socio-sanitaria implementando soportes tecnológicos manteniendo al ciudadano como centro de la intervención y atención conjunta social y sanitaria.

Ampliaremos el trabajo en red en el ámbito comunitario a las distintas zonas del término municipal, potenciando y ampliando la **red de coordinadoras de trabajo comunitario**, integradas por entidades, colectivos, asociaciones e instituciones y organismos que desarrollen su labor en un territorio específico.

Trabajaremos para que Cartagena forme parte del Programa de UNICEF España "**Ciudades Amigas de la Infancia**", iniciativa promovida desde esta organización y que cuenta como socios al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Federación Española de Municipios y Provincias y la Red Local a favor de los derechos de la infancia y adolescencia.

Pondremos en marcha el **Consejo Municipal de la Discapacidad** como órgano consultivo para incorporar a las actuaciones y decisiones municipales nuevas soluciones aportadas por las personas con discapacidad, sus familias y las entidades que las representan.

Crearemos una **bolsa de viviendas solidarias** que facilite un alquiler social a unidades familiares en situación de riesgo de exclusión social. Realizaremos un acompañamiento integral orientado a su promoción, mejora de su calidad de vida e inserción sociofamiliar con la firma de compromisos de integración por cada miembro de la unidad familiar.

Potenciaremos y mejoraremos la difusión del **Servicio de mediación y apoyo a las familias en riesgo de desahucio hipotecario**.

Promoveremos la **rehabilitación y adquisición de viviendas** de distinta procedencia para incrementar el **parque de viviendas municipales destinadas a fines sociales**.

# 11. EDUCACION

La coordinación de actuaciones impulsada por el Partido Popular entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Administración regional ha permitido ampliar, renovar y abordar la construcción de nuevos equipamientos educativos en el municipio con una inversión de 23 millones de euros. Se ha duplicado el número de plazas de guardería en los últimos años alcanzado las 1.315 repartidas en 15 centros. Para la próxima legislatura seguiremos creciendo en plazas infantiles y modernizando los colegios del término municipal con los siguientes compromisos:

Coordinaremos con la administración regional las **inversiones en infraestructuras y equipamientos educativos en el municipio** para seguir modernizando los centros, atender sus necesidades y garantizar la calidad educativa.

Participaremos en la **construcción y apertura del nuevo colegio de La Aljorra**, con unas instalaciones nuevas y adaptadas a las necesidades educativas actuales, que unificarán los centros Miguel de Cervantes y el colegio público de La Aljorra.

**Ampliaremos las aulas en los centros escolares** de nuestro municipio para adaptarlos a las necesidades reales.

Colaboraremos con la Comunidad Autónoma en la **ejecución y aplicación de los programas educativos** en los centros de primaria y los IES del municipio con el objetivo de seguir mejorando la oferta educativa y la calidad de la enseñanza en todos los centros.

Pondremos en marcha el **Centro de Atención a la Infancia de la Urbanización Mediterráneo** para niños de 0 a 3 años con una oferta de hasta 200 plazas

Reforzaremos el **Plan Regional de Prevención Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar** y seguiremos reduciendo el absentismo escolar en Cartagena.

Aplicaremos **bonificaciones económicas en los servicios de comedor** de las Escuelas Infantiles para eximir del pago a las familias con riesgo de exclusión social para lo que aprobaremos una modificación de la Ordenanza reguladora.

Mejoraremos y potenciaremos los **programas educativos** ofrecidos a los escolares de nuestro municipio, fomentando la **formación de padres y madres en materia escolar y educativa**, la **integración de los menores inmigrantes**, el **enriquecimiento cultural**, **concienciación medioambiental**, el **desarrollo personal y habilidades sociales** de nuestros alumnos.

Estrecharemos la colaboración con la Comunidad Autónoma para seguir mejorando la oferta educativa en los **Centros Integrados de Formación Profesional y Ocupacional** en el municipio.

Ampliaremos las **vías de cooperación con la Universidad Politécnica de Cartagena** en la organización de seminarios y cursos complementarios dirigidos a la comunidad

universitaria. De la misma manera contaremos con su apoyo cuando los planes y actuaciones municipales requieran estudios cualificados.

Colaboraremos con la **Universidad Politécnica de Cartagena** y la **Universidad Católica San Antonio** en su campus de Cartagena en la **organización de eventos y actividades que enriquezcan la oferta cultural y científica** del municipio.

## 12. ATENCION SANITARIA Y SALUD

La atención sanitaria en Cartagena se ha beneficiado en esta legislatura de la mayor inversión de toda su historia. La creación de dos hospitales en el antiguo área de salud ha hecho que Cartagena se descargue de 100.000 usuarios que ahora son atendidos en el Hospital del Mar Menor, al tiempo que se ha abierto en el municipio un hospital con tecnologías punteras que ha multiplicado la oferta de especialidades. El Rosell ha crecido en operatividad para intervenciones ambulatorias, mantiene su puerta de urgencias y conforma junto al hospital de Santa Lucia una completa oferta de atención especializada.

La red de atención primaria, con 40 centros, realiza más de 1.800.000 consultas médicas y de enfermería y convierte a Cartagena en el área de salud de la región con más facultativos por habitante y el único en el que el 90% de la población está a menos de 15 minutos de una puerta de urgencias.

Las capacidades municipales en esta materia son básicamente de demanda y colaboración con la administración Regional, además del control de aspectos de la salud en el consumo, sanidad animal y la gestión de cementerios. En todos ellos nuestros compromisos son:

Realizaremos un programa de **modernización de la Red de Atención Primaria** consolidada, mediante la renovación de los consultorios más antiguos, entre ellos los de **Santa Ana y Alumbres**; y la mejora de la prestación de los servicios en aquellos que lo demanden.

Impulsaremos junto a las autoridades sanitarias **programas de prevención y práctica de hábitos saludables** dirigidos a colectivos ciudadanos y centros educativos.

Colaboraremos con los responsables hospitalarios de Cartagena en la **organización de encuentros profesionales y congresos** para la divulgación del trabajo e investigaciones de los profesionales de Cartagena.

Aprobaremos una **nueva ordenanza de animales de compañía** adaptada a las demandas sociales.

Promoveremos junto a la concejalía de Educación **visitas al CATAD** para ayudar a concienciar a los niños de la importancia del **respeto y cuidado a los animales** y para que conozcan de primera mano el **proceso de acogida y adopción** que se realiza desde sus instalaciones.

Crearemos **dos parques caninos urbanos** para el esparcimiento de animales de compañía.

Reforzaremos los trabajos de **control de plagas**, con campañas específicas para el mosquito tigre, el picudo, además de palomas y gaviotas.

Mejoraremos los esfuerzos para el control de riesgos con los programas de **control de aguas de consumo humano**.

Emprenderemos un programa de modernización en la **gestión de los cementerios municipales**.

## 13. MEDIO AMBIENTE

Hemos aprendido que nuestros comportamientos cotidianos tienen efectos inmediatos sobre nuestro entorno pero también pueden agravar o contribuir a aliviar los problemas que sobre el medio ambiente global ejerce la suma de acciones individuales de la comunidad a la que pertenecemos.

Hemos aprendido también que nuestra responsabilidad comienza en hábitos cotidianos y se extienden a las conductas que desarrollamos de manera personal o colectiva en el ámbito laboral o en el desarrollo de nuestras ciudades.

El Ayuntamiento tiene obligaciones directas y como mediador en la vigilancia y control de comportamientos ciudadanos en el respeto a la norma que protege el medioambiente, pero también tiene capacidad para extender su trabajo en defensa del medio en que habitan los cartageneros más allá del estricto cumplimiento de la norma. Con esa voluntad:

Crearemos una **unidad técnico administrativa** que concentre todas las labores para las que el Ayuntamiento tiene **competencia en materia medioambiental** con el fin de abordar con mayor eficiencia estos trabajos y mejorar la interlocución con ciudadanos y administraciones.

Desarrollaremos una **web municipal de medio ambiente** que servirá de plataforma de información, gestión e interlocución con los ciudadanos.

Crearemos una **Oficina de la Movilidad, Energía y Cambio Climático**, como centro especializado en la información al ciudadano respecto a aspectos relacionados con el uso de la energía, el uso de medios de transporte más sostenibles y su repercusión sobre el medio ambiente global

Elaboraremos un **Programa de Huertos Urbanos** que fomente prácticas de agricultura ecológica espacios públicos, preferentemente, en desuso.

Crearemos un **Programa de Repoblaciones** que permita la participación ciudadana en la restauración de los espacios degradados

Colaboraremos con la Comunidad Autónoma en la **restauración ambiental** de terrenos de titularidad municipal incluidos en **espacios protegidos del entorno del Mar Menor**.

Trabajaremos en la **mejora de la gestión de los parques regionales** desde sus órganos de gestión y desde los grupos de trabajo dedicados a elaborar los diferentes planes de gestión de los **espacios de la Red Natura**.

Mejoraremos el **uso público de los espacios naturales**, especialmente el **Parque Regional de Calblanque, Peña del Águila y Monte de las Cenizas**, promoviendo el conocimiento y respeto de sus valores.

Continuaremos desarrollando **proyectos de Conservación de la Biodiversidad** tales como los financiados por el Programa Europeo LIFE+ .



Elaboraremos un **Programa para la Agilización de Autorizaciones Ambientales** en el que desarrollaremos materiales-guía para que los solicitantes de cualquier tipo de permiso puedan resolverlo con agilidad ante la administración, programaremos actividades formativas dirigidas a promotores y técnicos y elaboraremos otros materiales de ayuda como inventarios cartográficos de valores naturales o guías ambientales con el objetivo final de que profesionales y particulares mejoren la calidad de los proyectos, integrando en ellos la variable ambiental.

Pondremos en marcha el **Plan de Acción de Lucha contra el Ruido** que hemos elaborado para mejorar el confort sonoro en el municipio, eliminar situaciones de conflicto existentes, proteger a los ciudadanos de las emisiones acústicas, mejorar la calidad acústica de la edificación, mejorar el control de actividades potencialmente molestas, integrar el control del ruido en todas las actuaciones municipales.

Actualizaremos la **normativa municipal en materia medioambiental**, especialmente las relativas a **residuos de la construcción y demolición, residuos municipales, ruidos y vibraciones, atmósfera y olores, vertidos al alcantarillado municipal y contaminación lumínica**. Estas ordenanzas permitirán mejorar la calidad ambiental del municipio, proteger a los ciudadanos, cumplir las obligaciones normativas y ofrecer seguridad jurídica a los empresarios y promotores de actividades.

Elaboraremos un **plan de restauración ambiental** de espacios afectados por **vertederos de escombros** que acompañará a la ordenanza municipal relativa a la gestión y producción de residuos de la construcción y la demolición.

Participaremos en los planes y programas relativos a la calidad ambiental impulsados por el resto de administraciones, como son el **Plan Regional de Calidad del Aire y el Plan Regional de Residuos**.

## 14. SEGURIDAD

La profesionalidad de los policías locales y las inversiones municipales en infraestructuras y equipos han hecho que en los últimos años haya crecido la calidad y la cantidad de los servicios que la Policía Local presta a los ciudadanos en la mejora de la seguridad vial, la vigilancia de las normas municipales y la seguridad ciudadana. Su trabajo es de enorme valor en el creciente número de actividades que Cartagena celebra en la vida pública.

La multiespecialización de los integrantes del Servicio de Extinción de Incendios y de Salvamento y su formación permanente han convertido a los bomberos de Cartagena en un grupo profesional preparado para realizar su trabajo en un municipio que se caracteriza por la diversidad de riesgos.

Protección Civil de Cartagena ha destacado entre las agrupaciones de voluntarios de la Región por su alta capacidad de respuesta ante emergencias y su nivel técnico en labores que complementan y respaldan el trabajo de policías, bomberos y servicios sanitarios.

Estos organismos necesitan una permanente actualización de recursos, un adiestramiento continuo y la actualización de su formación en la que trabaja singularmente la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cartagena, una institución que debe seguir siendo una vida de formación para ciudadanos, colectivos y profesionales.

Para garantizar la operatividad de nuestros cuerpos y profesionales y avanzar en la seguridad de los ciudadanos en todas las materias en las que el Ayuntamiento puede aportar experiencia y recursos:

Reforzaremos la **colaboración** en materia de seguridad ciudadana **con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado** en sus respectivas demarcaciones, para coordinar las intervenciones y los trabajos de prevención en zonas urbanas y rurales.

**Digitalizaremos las transmisiones** de Policía Local, Bomberos y Protección Civil para modernizar la red de comunicaciones y ampliar sus usos.

Trabajaremos para **dimensionar y organizar los medios humanos de Policía Local y Bomberos** de acuerdo con las necesidades de supervisión del cumplimiento de las normas municipales, el auxilio a los ciudadanos y la colaboración en materia de seguridad con los cuerpos y fuerzas policiales del Estado.

Mantendremos los programas de **renovación de los medios materiales**, con especial atención a los vehículos y a los medios de autoprotección de los agentes.

Seguiremos apostando por la **educación vial entre los escolares** y ampliaremos la oferta de enseñanza de seguridad en materia vial a educadores y colectivos interesados en la actualizar su conocimiento de normas, buenas prácticas y consejos.

Continuaremos la revisión de medidas para **mejorar la seguridad de los usuarios de la vía pública**, en especial de **peatones, ciclistas y motoristas**, ampliando el uso de dispositivos luminosos para aumentar la visibilidad de los pasos de peatones o extendiendo la utilización de pinturas antideslizantes en las marcas viarias, entre otras medidas.

Actualizaremos los **planes y protocolos de Protección Civil y emergencias** mediante ponencias específicas a las que se convocará a expertos internos y externos que trabajen en la incorporación de nuevos métodos y de las **tecnologías más avanzadas que amplíen nuestra capacidad de respuesta ante emergencias.**

Potenciaremos el **voluntariado y los programas de participación ciudadana** en el servicio de Protección Civil.

Estableceremos desde la Escuela de Seguridad Pública programas de **formación específica para profesionales y voluntarios** en el rescate de bañistas y atención de emergencias en playas.

Potenciaremos la **formación a responsables de Planes de Emergencias** en centros escolares y **prevención y planes de autoprotección para docentes** desde la Escuela de Seguridad. Igualmente elaboraremos ofertas de formación para el conocimiento de los riesgos básicos y las medidas de seguridad elementales el medio escolar para los alumnos.

Pondremos a disposición de colectivos sociales **ofertas específicas de formación** en materias de su interés, como **violencia contra la mujer** o **prevención de riesgos en el hogar para mayores.**

Coordinaremos con la FAPA la **presencia de Policía Local en las horas de entrada y salida de los colegios** con el fin de coordinar la distribución de agentes y ganar en eficacia y seguridad.

Seguiremos **colaborando con el Dirección General de Tráfico** en aquellas campañas que vayan dirigidas a reforzar la seguridad vial.

Seguiremos aplicando una **política de descentralización** en materia de seguridad con la **presencia de agentes** en aquellos cuarteles y dependencias municipales establecidos **en barrios y diputaciones.**

## 15. COMERCIO

Hemos estado junto a nuestros comerciantes para ayudarles en su propósito de modernizarse para dar mejores servicios a sus clientes y asociarse para crear zonas más atractivas para las compras y generar oportunidades de negocio.

Los nuevos hábitos de los clientes, sus horarios, sus exigencias de calidad y la cada vez mayor presencia de turistas hacen precisa una actualización permanente del sector. Queremos ayudarles a conseguirlo y queremos que ellos nos ayuden a hacer que Cartagena crezca como un destino de compras de manera que, dando mejor servicio a sus clientes, creen más clientes para otros sectores económicos del municipio.

Con esos objetivos, asumimos los siguientes compromisos:

Mantendremos nuestra apuesta por la **modernización y mejora de los mercados municipales**, con obras, entre otras, como la instalación de fibra óptica y cámaras digitales de seguridad en el Mercado Santa Florentina.

Incrementaremos los eventos que favorezcan la **dinamización del comercio en La Manga**, impulsando medidas que sirvan para desestacionalizar las ventas y la afluencia de público.

Consolidaremos eventos como **Cartagena Sabor, Cartagena Shopping Night** o la **ruta de la tapa** ayudando a los comerciantes a promocionar sus establecimientos, y poniendo a su disposición una programación anual expuesta en el mes de enero.

- Fomentaremos la **inclusión de todos los comercios** que lo deseen en el **Google Bussiness Map**, consiguiendo una posición geolocalizada y visible de sus establecimientos, ofreciendo tour virtual y accesos directos a fotos.

Fomentaremos el **asociacionismo comercial**, respaldando la agrupación por áreas geográficas mediante programas específicos, tanto en áreas tradicionales, como el entorno de la calle San Fernando, como en zonas de nueva vida comercial.

Implantaremos **rutas de compras especializadas** por todo el municipio, que faciliten al usuario el acceso a productos específicos. Ruta de boda (incluyendo a floristerías, tiendas de novia, joyerías , etc).

**Crearemos una marca** que identifique **nuestro comercio** y lo sitúe a nivel nacional e internacional. ``Cartagena ciudad de compras`` o ``Cartagena open 365``.

Promoveremos ``**La Noche Blanca**``, una iniciativa que incremente y fomente el comercio durante los meses de verano. El fin de semana del mes de agosto que coincida con la luna llena, el viernes y sábado, las tiendas y comercios del centro y ensanche ofrecerán descuentos especiales y horarios de apertura más amplios

Contaremos con un portal en la web municipal para mejorar la comunicación e información con los comerciantes que permita el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles.

## 16. CONSUMO

Los cartageneros, como consumidores de bienes y servicios, tienen derecho a la asistencia y defensa de las administraciones ante conflictos o posibles abusos. Los procesos de información, mediación y arbitraje permiten la solución de conflictos y el acuerdo previo a la vía judicial entre suministradores de bienes y servicios y sus clientes. Estas vías facilitan las reclamaciones, pero también la capacidad de encontrar soluciones. La imparcialidad de sus procedimientos y su gratuidad son una garantía particularmente valiosa para pymes.

Para mantener el trabajo municipal en el área de consumo:

Instalaremos la **Oficina Municipal de Atención a los Consumidores y Usuarios** en el Edificio Administrativo, dentro del nuevo Servicio de Atención Integral al Ciudadano.

Realizaremos **campañas de divulgación** de los **servicios de arbitraje** entre consumidores y el comercio local para informar sobre las ventajas de rapidez, sencillez, gratuidad y eficacia de este servicio de solución de conflictos.

Estrecharemos el trabajo con las asociaciones de consumidores, aprovechando su conocimiento actualizado de los problemas en el consumo, para **renovar normativas**, mejorar las **estrategias municipales** de comunicación y hacer más eficaces en estas materias.

Extenderemos **secciones de la Oficina Municipal de Consumo a las OMITAS** con mayor demanda.

## 17. MEDIO RURAL Y PESCA

Los gobiernos del Partido Popular han identificado en la agricultura uno de los pilares de la economía local. Las explotaciones agrarias y agropecuarias son esenciales para mantener paisajes, una estructura geográfica y una forma de vida que deben ser protegidos. Por eso, las escasas competencias municipales en esta materia no han impedido una apuesta por el desarrollo integral del Campo de Cartagena, y en especial, la agricultura que lo sostiene, tanto la de regadío como la de secano. El interés por la puesta en valor del mismo ha obligado a la búsqueda de fondos de otras administraciones, tanto regionales como fondos europeos. Por ello renovamos y ampliamos nuestros compromisos

Impulsaremos una estrategia de **innovación comercial agraria** con la participación del sector, la UPCT y administraciones, en la que se analicen iniciativas para otorgar valor añadido a la presentación, distribución y comercialización de los productos agrícolas del Campo de Cartagena.

Exploraremos junto a los empresarios agropecuarios las **nuevas opciones comerciales** que se abrirán con la conexión del Campo de Cartagena con **el Corredor Mediterráneo Ferroviario**, que hará más competitiva la producción agraria permitiendo el transporte de productos a más mercados en menos tiempo.

Elaboraremos un estudio integral de la composición y morfología de todos los **caminos existentes en el Campo de Cartagena**, con la finalidad de continuar la mejora de estas infraestructuras.

Avanzaremos en la **puesta en valor de la “zona oeste”**, mejorando las infraestructuras agrícolas y potenciando los recursos rurales y tradicionales para su uso como producto turístico.

Estrecharemos la **colaboración y coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad** para garantizar la tranquilidad de las **explotaciones agrícolas y ganaderas**.

Apoyaremos la actividad de la pesca y estableceremos **vías de cooperación con la cofradía de Pescadores** en la búsqueda de recursos y apoyos que ayuden al sostenimiento y la vitalidad del sector.

Colaboraremos en la **promoción del consumo del pescado de Cartagena** como un producto de calidad y respaldaremos las acciones que contribuyan al consumo exterior.

Estudiaremos con la cofradía de Pescadores la incorporación de las instalaciones de la **lonja a Santa Lucía como un itinerario singular** y atractivo desde el **punto de vista turístico**.

## 18. MUJER

Cartagena también ha sido pionera en la puesta en marcha de políticas específicas para la plena integración de la mujer y su protección ante la violencia de género. Creemos en la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades estableciendo medidas concretas y creando recursos específicos que ayuden a las mujeres a superar las dificultades o peculiaridades.

Un camino esencial para la superación de desigualdades y la garantía de integración es el del autoempleo y el emprendimiento, con el que este partido tiene un compromiso prioritario.

Por estas razones:

Elaboraremos el **II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres**, que servirá para realizar un diagnóstico sobre avances y nuevos problemas que permitan elaborar propuestas actualizadas.

Trabajaremos junto a los centros y profesionales de la docencia para colaborar en la educación en igualdad y la **lucha contra conductas machistas y entre adolescentes**.

Mantendremos la **gratuidad de los Centros de Atención a la Infancia para hijos de mujeres víctimas de violencia doméstica** sin más trámite que el informe del servicio municipal.

Estableceremos un **programa específico de medidas** para facilitar que las **mujeres** hagan compatibles sus responsabilidades como madres con sus necesidades laborales, de formación y de desarrollo personal.

Potenciaremos los instrumentos de **formación para el** empleo y el autoempleo para mujeres.

Ajustaremos la **oferta formativa y de actividades a las necesidades y disponibilidad de la mujer en el ámbito rural** para que la distancia con los recursos no suponga una doble discriminación.

Desarrollaremos las experiencias de colaboración con empresas locales en la **integración laboral de mujeres en situación de riesgo**.

Fomentaremos el **asociacionismo y el desarrollo de las actividades socio culturales** para potenciar la cohesión entre los distintos colectivos del municipio.



## 19. JUVENTUD

El Partido Popular ha apostado por los jóvenes como garantía de futuro a través de iniciativas culturales, de formación y entretenimiento, acercando a la juventud programas culturales, de desarrollo profesional y aumento de oportunidades, acompañados de programas de ocio y entretenimiento.

Y en este sentido, vamos a seguir trabajando, centrándonos en la juventud como prioridad y vinculando todas nuestras actividades a políticas que incentiven la formación académica y la creación de empleo, que permitan formar a jóvenes independientes, con futuro y con oportunidades. Sin olvidar, impulsar estrategias locales de juventud que incentiven el asociacionismo, el voluntariado juvenil y el entretenimiento.

Potenciaremos el **Centro de Recursos Juveniles** como espacio para la formación de los jóvenes y un lugar donde desarrollar sus actividades de ocio y tiempo libre. Pondremos en marcha el **albergue juvenil de Canteras** y los incluiremos en la red nacional de albergues.

Recuperamos el **festival Mucho+Mayo**, como medio de difusión del talento de los jóvenes.

Apostaremos por el **arte juvenil urbano**, a través de la creación de espacios libres para grafitis donde los artistas locales puedan expresarse evitando el impacto estético negativo en el paisaje urbano.

Continuaremos potenciando una mayor difusión y proyección del **programa de lectura Mandarache** a nivel nacional.

Mantendremos la programación de **actividades de formación y de ocio saludables** con la colaboración de las asociaciones y entidades juveniles.

Retomaremos el **programa de ayudas de Juventud Erasmus**, tanto a alumnos universitarios como de Formación Profesional, para fomentar la movilidad y experiencia en los jóvenes de nuestro municipio.

Continuaremos con el servicio de ayuda e **incentivo al alquiler de viviendas**, realizando **asesoramiento fiscal a los jóvenes**, tanto para hacer posible la **emancipación de nuestros jóvenes**, como para la búsqueda de residencia a alumnos universitarios, en colaboración con la UPCT.

Mediaremos ante las autoescuelas para lograr una **rebaja en la cuota del carnet de conducir a jóvenes desempleados** y que cumplan determinados requisitos, con el fin de activar y motivar a la población joven y que favorezca su inserción en el mercado laboral.

Fomentaremos el **sistema de becas** dirigidas a los **estudiantes** que cursen estudios **universitarios**, en especial las de **transporte**, estudiando la creación de más ayudas para los estudios de los hijos de desempleados.

Instauraremos el **Día Internacional de la Música**, que se celebra el 21 de junio, que permitirá promocionar la música de los jóvenes del municipio a través de **conciertos gratuitos por las calles y plazas de la ciudad**.

Facilitaremos la participación de la Juventud en **programas de voluntariado**, a través de **programas como la caja del tiempo y colegas**, que se realizaba conjuntamente con asuntos sociales para proporcionar actividades que facilitaran la integración en la sociedad cercana de las personas con alto grado de exclusión social.

## 20. DEPORTES

La política de Partido Popular de fomento del deporte ha propiciado la creación de una amplia red de infraestructuras deportivas que han ganado usuarios año tras año. En la última legislatura las instalaciones deportivas han tenido más de 9 millones de usos, un dato que da una dimensión de la utilización y el incremento de la práctica deportiva en el municipio. Entendemos el deporte como herramienta de inclusión social y formativa. En estos años hemos desplegado por todo el municipio una gran red de instalaciones para la práctica del deporte que está integrada ya por más de 80 instalaciones, entre pabellones, piscinas y campos de fútbol.

Hemos extendido la práctica del deporte base, hemos llevado instalaciones a barrios y diputaciones y hemos fortalecido una relación con clubes e instituciones deportivas del municipio.

Nuestro compromiso es continuar promoviendo la práctica deportiva entre los escolares, colaborando con los centros educativos y convirtiendo el deporte en un estímulo para inculcar valores a nuestros jóvenes y ayudarles a ser adultos con hábitos saludables.

Con el objetivo de seguir impulsado y promoviendo la práctica del deporte el Partido Popular adquiere los siguientes compromisos:

Pondremos **en marcha el Palacio de Deportes**, haciendo de él un gran equipamiento de referencia deportiva de la comarca abriéndolo a competiciones de alto nivel, al mismo tiempo, que promoveremos su utilización entre los colectivos deportivos y usuarios del municipio.

Continuaremos manteniendo y **modernizando las instalaciones deportivas municipales**, con especial atención al **campo de rugby de La Asomada** y a la **Pista de Atletismo** donde crearemos módulos de gradas y vestuarios y a los campos de fútbol, donde durante esta legislatura, transformaremos los restantes campos de albero en césped artificial.

Potenciaremos las **Escuelas Municipales** y el **Programa de Deporte Escolar**, reforzando especialmente la **natación y la práctica de deportes náuticos**.

Pondremos en marcha un programa de **prevención de la obesidad infantil** mediante la actividad física.

Reforzaremos los **programas de gerontogimnasia** y el **programa “Activa”** de prescripción de ejercicio físico por parte de los profesionales médicos. Crearemos **circuitos cardiovasculares** en diferentes puntos del municipio, con indicadores de posibles ejercicios a realizar y diseñaremos nuevos programas de ejercicio para mayores vinculados al agua y que desarrollaremos en las piscinas en invierno y en el mar en verano.

Pondremos en marcha **programas de deporte en espacios públicos** (plazas, parques, etc.), de forma gratuita y con la tutela de profesionales deportivos.

**Bajaremos los precios de actividades deportivas municipales** a las familias con varios miembros practicando deportes y a los desempleados mediante la creación de una tarifa plana.

Consolidaremos **Cartagena como “Ciudad Running”**, manteniendo e impulsando las **carreras populares** y haciendo que nuestros pequeños puedan participar a coste 0, fomentando de esta forma el running entre los más jóvenes.

**Instalaremos césped artificial** en todos los campos municipales de albero.

Mantendremos el **apoyo económico a los clubes y entidades deportivas** del municipio.

Seguiremos apostando por el **turismo deportivo**, tanto promoviendo eventos deportivos de interés, como mediante la apuesta de Cartagena como **sede de competiciones que generen la visita de competidores, acompañantes y espectadores.**